

ÍNDICE

BIENVENIDA	2
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	4
EDUCACION BASADA EN COMPETENCIAS	8
REGLAMENTO DE ESTUDIOS	15
SERVICIO SOCIAL	16
ESTANCIAS Y ESTADIAS	17
TITULACIÓN	19
SERVICIOS PARA EL ALUMNO	20
Becas	
Seguro	
CENTROS DE SERVICIO Y APOYO ACADEMICO	23
Centro de Idiomas	
Centro de Información (Biblioteca)	
LABORATORIOS TECNOLÓGICOS	25
Laboratorio de Electrónica	
Laboratorio de Telemática	
Laboratorio de Química	
Laboratorio de Física	
CALENDARIO ESCOLAR	33
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL UPJR	34



MENSAJE DE LA RECTORIA

ESTIMADO JOVEN UNIVERSITARIO

Nos da mucho gusto recibirte en la Universidad Politécnica de Juventino Rosas (UPJR), donde has decidido emprender tus estudios profesionales. Esperamos que sea todo un éxito tu estancia y experiencia académica durante los siguientes años.

En la UPJR tenemos como lema “**formación para una vida mejor**”. Esto abarca muchas cosas: desde crecer en valores para ser mejores personas hasta aprender diversas ciencias y tecnologías, instruirse en el manejo de herramientas concretas propias de cada carrera hasta participar en actividades de impacto social y de tipo cultural y deportivo. Esperamos te involucres a fondo y con entusiasmo en todo, porque de otra manera no será posible hacer realidad ese lema tan lleno de sentido.

En efecto, cada alumno necesita ser protagonista de su propio proceso formativo, asumir el desafío de ser universitario de cuerpo entero y de alma plena, con la responsabilidad de todos los días. Quienes aquí trabajamos desplegamos nuestro mejor esfuerzo para alcanzar la misión y visión de la Universidad, cuyo primer objetivo es formar personas cabales y profesionistas competitivos.

El Manual de Inducción que ponemos en tus manos te orienta sobre diversos aspectos de la UPJR, enfatizando los servicios a los alumnos. En él encontrarás un directorio de todas las personas que aquí laboran, para que puedas hacer contacto cuando lo necesites. Todos tenemos el compromiso expresado en nuestro lema universitario.

Nos encontraremos frecuentemente en los espacios de nuestra universidad. Esperamos continuar permanentemente con el entusiasmo del primer día.

Rector



IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

La Universidad Politécnica de Juventino Rosas es un organismo público descentralizado del gobierno del estado de Guanajuato, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato.

¿Qué significa descentralizado?

Que aunque es oficial esta institución tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, es decir, el gobierno no tiene incidencia directa sobre la toma de decisiones, pues hay un consejo directivo que guía el camino de la misma.

¿Qué significa sectorizado?

Que aunque tenga personalidad e identidad propia tiene que ajustarse a los programas, lineamientos y reglamentos de la educación nacional y estatal, así como la responsabilidad de reportar logros, metas y objetivos.

Además es la forma en que el gobierno estatal agrupa a estas entidades para la coordinación con las mismas.

CUP

La Coordinación de Universidades Politécnicas (CUP), es una dependencia de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de educación Pública (SEP); es un Organismo Administrativo y de Dirección creado por el Gobierno Mexicano que tiene por objeto coordinar al Subsistema de Universidades Politécnicas en nuestro país.



Breve Historia

La Universidad Politécnica de Juventino Rosas nace como una extensión de la Universidad Politécnica de Guanajuato (UPGTO) quien fue la Universidad que incubó a todas las demás politécnicas del Estado de Guanajuato, todas las universidades han nacido gracias a la iniciativa de Secretaría de Educación del Estado (SEG), Gobierno del Estado de Guanajuato y de la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad Politécnica de Juventino Rosas inició sus actividades en Septiembre de 2007 en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Juventino Rosas, con las carreras de Ingeniería en Procesos de Manufactura e Ingeniería en Telemática, esta última es la que se oferta actualmente en la misma.

Se contaba con instalaciones provisionales y un centro de computo para lo cual se realizaron convenios de colaboración con algunas otras instituciones cercanas a la zona de influencia para realizar las prácticas y los alumnos puedan aplicar el Modelo Educativo Basado en Competencias, el cual es el eje que rige a la Universidad.

En Septiembre de 2008 la UPJR, además de ofrecer las carreras anteriores, comienza a promover la Licenciatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) como iniciativa a continuar apoyando a los jóvenes santacruzenses en sus estudios de Educación Superior.

El 29 de Noviembre del 2008 se inaugura el primer edificio de docencia una inversión de \$27,052,370.58 con la presencia del Gobernador del Estado Juan Manuel Oliva Ramírez y el Presidente Municipal Juan Antonio Acosta, punta de lanza del proyecto de la Universidad Politécnica en Juventino Rosas, representantes de la ANUIES, la Coordinadora Nacional de las Universidades Politécnicas la Maestra Sayonara Vargas Rodríguez. Así se inicia la historia de la UPJR en un edificio de 14 aulas, 1 centro de idiomas, 1 Auditorio y un Centro de Computo 4 laboratorios especializados de: Física, Química, Telemática y Electrónica ubicado en la Comunidad de Valencia en Santa Cruz de Juventino Rosas.

A partir del año 2009 se inician obras complementarias por un monto de \$5,034,677 con estacionamiento, plaza del edificio en fachada norte, instalaciones hidráulicas y cerca perimetral.

En Enero de 2009 se abre una nueva oferta educativa para el plantel, sustentada en un estudio de factibilidad llevado a cabo mediante la colaboración de las empresas de la región. Esta nueva oferta la constituyen las carreras de Ingeniería en Plásticos e Ingeniería en Metalúrgica.

En el año 2010 se inicia a partir del mes de noviembre la construcción del laboratorio LT2, así mismo en 2011 se construirá la cafetería, andadores y obra exterior, humedales ó planta de tratamiento de aguas y almacén general.



FILOSOFÍA Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA UPJR.

Misión

La Universidad Politécnica de Juventino Rosas es una institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo social y económico del país, de nivel y proyección internacional, cuyo propósito es la formación integral de personas a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y de la cultura mediante la investigación y la docencia de calidad, con vocación de liderazgo tecnológico.

Nuestro Lema:

Formación para una vida mejor

Valores

- ✓ **RESPECTO.** Tratamos a los demás conforme a su dignidad y reconocemos sus derechos.
- ✓ **HONESTIDAD.** Actuamos rectamente y respetamos los bienes ajenos. Decimos siempre la verdad.
- ✓ **LIBERTAD.** Me expreso y tomo decisiones conscientes de la responsabilidad que esto conlleva.
- ✓ **RESPONSABILIDAD.** Cumpló cabalmente cualquier tarea que me corresponde y que emprendo.

Filosofía de Operación:

- ✓ Colaboramos en equipo para enriquecernos y alcanzar grandes metas
- ✓ Los estudiantes son lo más importante de nuestro trabajo
- ✓ En nuestra Universidad la preparación es Permanente
- ✓ Trabajamos comprometidos por objetivos y metas institucionales
- ✓ Nos Vinculamos con las empresas para formar en la Práctica y el Trabajo
- ✓ Nos caracterizan la innovación y actualización constantes
- ✓ Vivimos el Respeto y la Honestidad en la comunidad Universitaria
- ✓ Motivación y Dedicación, motores de nuestros alumnos
- ✓ Actuamos con Respeto y Cordialidad hacia todos
- ✓ Promoveremos a la UPJR y buscamos mostrar a los demás su importancia.

Visión

En 2020, la UPJR será reconocida por sus egresados, competitivos (certificados) y activos en un 95%, con una sólida formación humana y consciente de nuestras raíces históricas. Nuestros académicos, cuentan con doctorado y/o postdoctorado en un 100%. Impartimos programas vanguardistas y tenemos dos postgrados con acreditación internacional, en los que desarrollamos investigación e innovación tecnológica en modernas instalaciones. Ofrecemos servicios tecnológicos y fomentamos el desarrollo sustentable de nuestro entorno social.

Objetivos Estratégicos

Los siguientes objetivos derivan de la VISIÓN al 2020, particularizan los desafíos, cuantifican las metas y establecen estrategias para alcanzarla. Hacen ejecutable la Visión mediante diversos programas y proyectos.

Objetivo Estratégico 1

Colocación de nuestros egresados en puestos medios y directivos.

Objetivo Estratégico 2

Incrementar al menos a 2 las certificaciones de los estudiantes.

Objetivo Estratégico 3

Aumentar la actividad profesional de nuestros egresados un 95%.

Objetivo Estratégico 4

Establecer un programa universitario que fomente la apreciación artística y cultural dentro y fuera de la universidad.

Objetivo Estratégico 5

Crear un programa para conocer y apreciar la cultura nacional.

Objetivo Estratégico 6

Incrementar el grado académico a Doctorado de la plantilla de docentes PTC

Objetivo Estratégico 7

Incrementar a seis los programas académicos de la Universidad.

Objetivo Estratégico 8

Incrementar a dos el número de postgrados ofertados por la Universidad

Objetivo Estratégico 9

Fomentar y crear un proyecto de investigación-innovación por cada programa de estudios para resolver necesidades reales.



Implantar proyectos de auto-equipamiento básico para innovar con los alumnos.

Objetivo Estratégico 11

Incrementar la infraestructura material y de equipo según las necesidades de los programas académicos.

Objetivo Estratégico 12

Aumentar los servicios tecnológicos al sector productivo y social.

Objetivo Estratégico 13

Aumentar la generación de empresas incubadas en la zona Laja-Bajío

Objetivo Estratégico 14

Crear proyectos de beneficio comunitario en el municipio en áreas necesarias.

Objetivo Estratégico 15

Establecer mecanismos de auto sustentabilidad en la universidad.

EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Se entiende por competencia, el conjunto de capacidades de una persona, que se reflejan en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que se requieren para realizar una función en un contexto profesional.

La educación impartida por la UPJR se fundamenta en tres tipos de saberes, con los cuales se desarrollan las competencias en sus alumnos.



COMPETENCIAS



¿CÓMO SURGEN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UPJR?

Para definir en el caso particular de las competencias técnicas en un programa educativo, es fundamental la investigación y análisis de los sectores productivos locales y regionales de la zona donde se ubica la Universidad Politécnica, ya que los resultados de esta acción serán los insumos para el proceso del Diseño Curricular.

INSUMOS	CARACTERÍSTICAS		
	FUNDAMENTOS	TIPO DE PROFESIONAL	
		DE LOS ASPIRANTES	
	• ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD • ENTREVISTAS CON EMPRESARIOS • ESTUDIOS SECTORIALES	• CAMPO PROFESIONAL • SECTOR Y SUBSECTOR • OBJETOS DEL PERFIL PROFESIONAL • FUNCIONES	• EDAD • SEXO • FORMACIÓN PREVIA

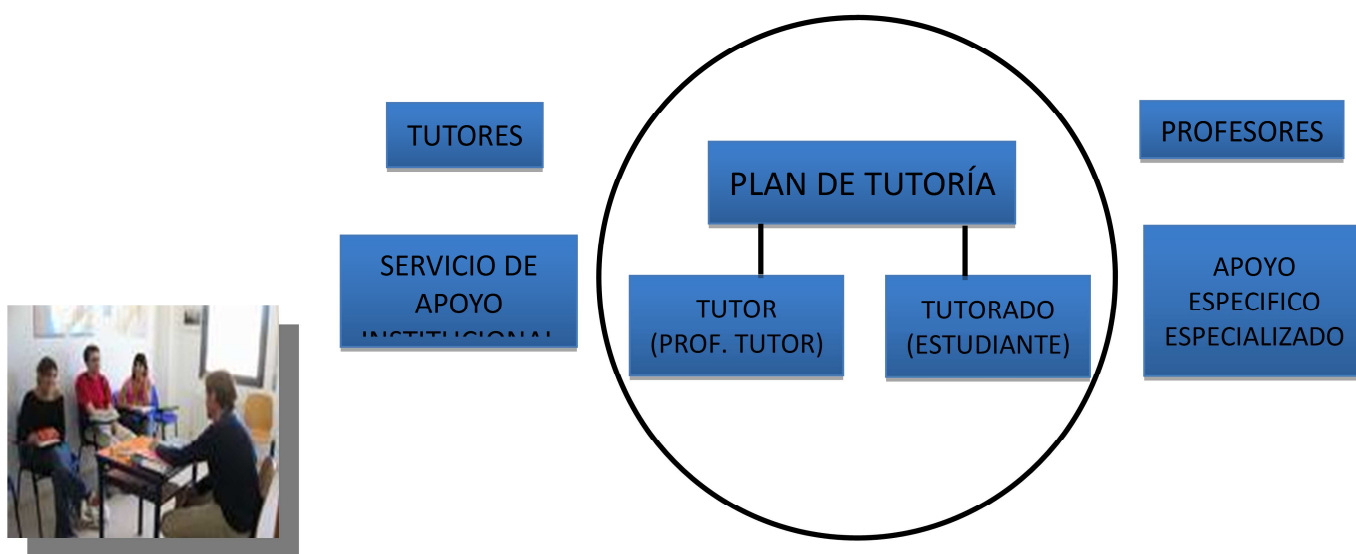
DISEÑO	COMPONENTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO	CARACTERÍSTICAS	DOCUMENTOS DE APOYO	CUALIDADES
	• PERFIL PROFESIONAL • MAPA CURRICULAR • PLAN DE ESTUDIOS • PROGRAMA DE ESTUDIOS	• FUNCIONES • COMPETENCIAS • CRITERIOS DE DESEMPEÑO • DIVISIÓN EN CICLOS DE FORMACIÓN Y SALIDAS LATERIALES • EVALUACIÓN POR CRITERIOS DE DESEMPEÑO	• MATRIZ DE CAMPOS PROFESIONALES • MATRIZ DE SUFICIENCIA • MANUAL DE ASIGNATURA	• PERTINENTES • COHERENTES • PERMITEN LA NORMALIZACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS.



CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA
EDUCACIÓN (CINE) 1997 – UNESCO NIVEL 4 A

EDUCACIÓN (CINE) 1997 – UNESCO NIVEL 4 A
CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA



En el modelo de EBC la tutoría y asesoría cumplen una función fundamental, contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje, mediante acciones de intervención y acompañamiento a lo largo del proceso formativo del alumno.

Definición de Tutoría:

La tutoría es una estrategia centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basada en una relación de acompañamiento del tutor hacia el estudiante, a lo largo de tres momentos de su vida académica, ingreso, permanencia y egreso. Se espera que esta actividad estimule el desarrollo de las capacidades del estudiante y enriquezca su práctica educativa, permitiéndole detectar y aprovechar sus potencialidades, desarrollando su capacidad crítica e innovadora, mejorando su desempeño escolar y apoyando su vida cotidiana.

1. Elaborar el plan de trabajo tutorial y dar seguimiento a las actividades acordadas con sus tutorados
2. Canalizar a los estudiantes a los servicios de apoyo apropiados a la problemática identificada
3. Intervenir en aspectos relacionados con falta de motivación, organización del tiempo de estudio, selección de carga académica, entre otros aspectos vinculados directamente con su desempeño
4. Informar sobre los apoyos estudiantiles que ofrece la institución (cursos, becas, orientación, actividades culturales y deportivas, etc.)

¿CÓMO SE EVALÚA BAJO EL MODELO DE COMPETENCIAS?

La evaluación es entendida entonces como un proceso continuo y permanente de recopilación de evidencias que permiten verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de estudio, comparando las evidencias con lo establecido en los resultados de aprendizaje para emitir un juicio sobre el desempeño de un alumno. En ese sentido, el proceso de evaluación se llevará a cabo en tres etapas diferentes: evolución diagnóstica, formativa y sumativa.

ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DEL MODELO EBC		
Evaluación Diagnóstica	Evaluación Formativa	Evaluación Sumativa
-Es aplicable para conocer conocimientos previos. -Se aplica al inicio de la asignatura. -Se sitúa al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje. -Su finalidad es medir los conocimientos previos. -Permite orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. -No tiene calificación.	-Es aplicable a la evaluación de procesos. -Se aplica durante la unidad de aprendizaje. -Se debe incorporar al mismo proceso de enseñanza-aprendizaje como un elemento integral del mismo. -Su finalidad es la mejora del proceso evaluado. -Permite tomar medidas de carácter inmediato. -No tiene calificación.	-Es aplicable a la evaluación de productos terminados o resultados. -Se aplica al término de la unidad de aprendizaje. -Su finalidad es determinar el grado de alcance de los objetivos previstos y valorar positiva o negativamente el producto evaluado. -Permite tomar medidas a medio y largo plazo al término de cada unidad de aprendizaje. -Se generan calificaciones: Competente: 10 Independiente: 9 Básico avanzado: 8 Básico: 7

Técnica de evaluación, se refiere al tipo de técnica de evaluación a utilizar pudiendo ser de campo o documental.

a) La técnica documental se utiliza para evaluar desempeños que no requieren de la observación directa del profesor y se considera un marco de acción a partir del cual se construye la evaluación privilegiando la utilización de evidencias por producto.

b) La técnica de campo emplea principalmente para evaluar desempeños y durante la evaluación privilegiando el uso de instrumentos que requieren de la observación directa del desempeño del alumno en el lugar real donde se realiza la actividad o en condiciones lo más parecidas a este.

Tipo de instrumento de evaluación, de acuerdo a la técnica de evaluación seleccionada, estos pueden ser:

a) Instrumentos generadores: son aquellos que permiten evaluar al alumno cuando este demuestra el dominio de su competencia a través de la elaboración de ciertos productos o desempeños en una situación o contexto determinados, tales como ejercicios prácticos, planteamientos de problemas, estudio de casos,

b) Instrumentos recopiladores: son aquellos que permiten integrar o concentrar evidencias, productos o conocimientos del alumno que sustenta su competencia en el desarrollo de ciertas actividades, tales como lista de cotejo, guía de observación, cuestionario y entrevista. En ambos casos se deberá anotar la clasificación y el nombre del instrumento a utilizar.

La escala de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes normada a través del Reglamento de Estudios de las Universidades Politécnicas es:

CALIFICACIÓN OBTENIDA	CALIFICACIÓN REGISTRADA
De 0 a 6.90	No aprobatoria
De 7.0 a 7.49	7 Básico umbral
De 7.50 a 8.49	8 Básico avanzado
De 8.50 a 9.49	9 Independiente
De 9.50 a 10.00	10 Competente



REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE JUVENTINO ROSAS.

Artículo 1º. Los estudios del nivel licenciatura que imparta la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, en adelante la Universidad, se sujetarán a lo dispuesto en el presente Reglamento, y demás normatividad aplicable.

Artículo 2º. Los estudios del nivel licenciatura tendrán como finalidad:

- Preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social;
- Desarrollar habilidades para aprender a lo largo de la vida; y
- Lograr una formación integral que contribuya a conformar una sociedad más justa.

Artículo 4º. Para ingresar a los estudios del nivel licenciatura de la Universidad se requiere:

- Haber aprobado en su totalidad el plan de estudios del nivel medio superior;
- Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria y, en su caso, instructivos que al efecto emita la Universidad;
- Presentar la solicitud correspondiente;
- Ser aceptado mediante la evaluación de selección que al efecto tenga establecida la Universidad; y
- Cubrir las cuotas establecidas por la Universidad.

Artículo 10. Las inscripciones se realizarán en los períodos establecidos en el Calendario Escolar aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad, salvo que medie causa justificada plenamente comprobada a juicio del Director de Programa Educativo.

En ningún caso podrá efectuarse una inscripción después de la primera semana de clases a menos de que sea justificado.

Artículo 11. Son requisitos para la inscripción a un programa educativo:

- Cumplir con lo establecido en el artículo 4º de este Reglamento;
- Presentar en original el certificado total de estudios de educación media superior; y
- En el caso de extranjeros, presentar la documentación escolar legalizada que acredite sus estudios correspondientes.

Artículo 12. El aspirante que a la fecha de la inscripción no cuente con el certificado original de los estudios de educación media superior, deberá presentar una constancia que avale que su certificado está en trámite y tendrá un plazo máximo de 180 días naturales para su exhibición. Concluido éste, sin que se haya presentado el certificado correspondiente, la inscripción será cancelada, sin que proceda la devolución de las cuotas pagadas y dejando sin efecto los actos derivados de la misma.

Puede consultar en el sitio de la web de la UPJR en el menú principal, apartado Normatividad > Lineamiento

SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO

Capítulo V

El Servicio Social

Artículo 61. El cumplimiento satisfactorio del servicio social, se realizará de acuerdo a la normatividad que emita la propia Universidad, otorgando la acreditación del mismo como requisito académico-administrativo interno, previo a la celebración del acto recepcional.

Es la actividad de carácter temporal y obligatoria que institucionalmente ejecuten y presten los estudiantes a beneficio de la sociedad y el Estado.

Objetivo: Desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece.

Donde realizarlo: El Servicio Social se podrá prestar en aquellas instituciones con las cuales la UPJR suscriba convenio o acuerdo en materia de Servicio Social o bien en instituciones públicas.

Requisitos:

- El servicio social comunitario deberá cubrir 480 horas durante un periodo.
- Lo puedes cursar al inicio de tu carrera y sólo tienes que acudir al departamento de Vinculación por el Formato "Nombre del formato" para que este sea firmado por la institución a la cual prestarás el servicio.
- Una vez concluido tendrás que proporcionar en hoja membretada una carta de liberación de "Servicio Social".

TÍTULO DÉCIMO

Estancias, Estadías y Servicio Social

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 50. En la Universidad para cada programa educativo se considerarán dos estancias y una estadía, acordes con el perfil profesional determinado en los planes y programas de estudio, y tendrán por objeto propiciar la aplicación de las competencias adquiridas por los alumnos a lo largo de su formación.

Artículo 51. Para facilitar a los alumnos la realización de las estancias y estadías, la Universidad a través de su Consejo de Calidad, aprobará un Plan General de Estancias y Estadías, en el que se señalarán, entre otros:

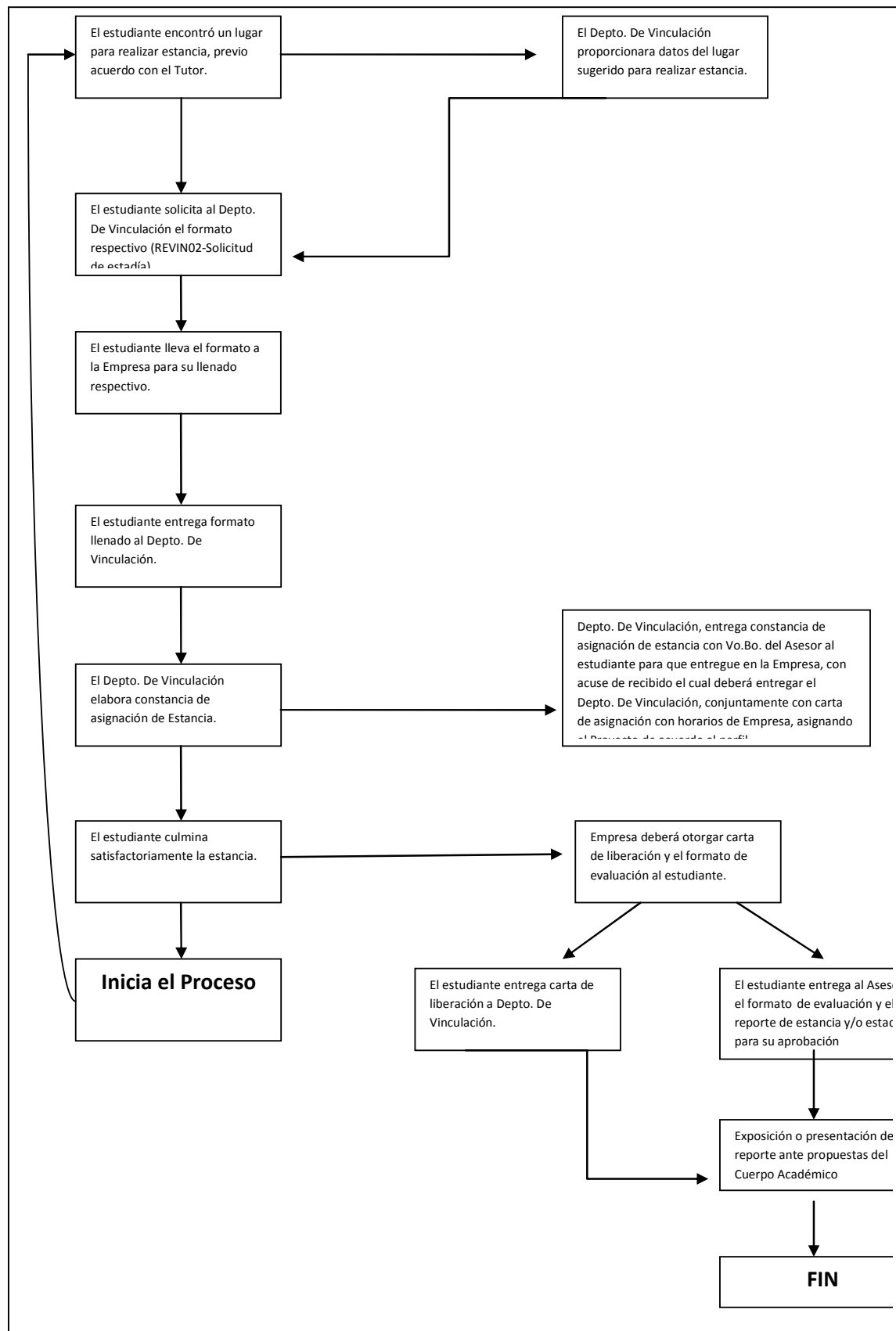
Proyectos pertinentes a realizar; y

1.- Datos de la organización u organizaciones para su desarrollo con quienes se tengan celebrados convenios de colaboración.

Artículo 52. Para el logro de los objetivos y metas que corresponden a las estancias y estadías, la Universidad, por conducto de su área de vinculación, gestionará la celebración de acuerdos o convenios de colaboración con organizaciones del sector productivo, de servicios y de investigación, ya sean públicas o privadas, que se adecuen al perfil profesional de los programas educativos que imparte.

Los acuerdos o convenios que se celebren deberán garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas a desarrollar durante las estancias o la estadía, según sea el caso.

DIAGRAMA DE FLUJO PARA SOLICITUD DE ESTANCIA Y/O ESTADIA



TITULACIÓN

TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO

Constancias de Competencias y Título Profesional

Capítulo I

Las Constancias de Competencias

Artículo 65. La Constancia de Competencias es el documento que expide la Universidad al término de cada uno de los dos primeros ciclos de formación y en ellas se anotarán las competencias específicas obtenidas.

Artículo 66. Para la expedición de la Constancia de Competencias, el alumno deberá cubrir los siguientes requisitos:

Haber acreditado la totalidad de las asignaturas del ciclo de formación y la estancia correspondiente;

Estar al corriente en el pago de cuotas y sin adeudo de carácter administrativo; y

Cubrir el pago de derechos conforme a las cuotas establecidas en la Universidad.

Capítulo II

EL TÍTULO PROFESIONAL.

Artículo 67. La Universidad otorgará el título profesional a quienes hayan acreditado en su totalidad el plan de estudios vigente y cumplido con los demás requisitos establecidos en las disposiciones aplicables.

BECAS

La UPJR cuenta con una serie de apoyos económicos con el objetivo de apoyar a sus estudiantes y así facilitar su estancia y tránsito por la institución; busca también con ello centren su esfuerzo y dedicación solo a sus estudios y se despreocupen hasta cierto punto por la cuestión económica, los apoyos con los que cuenta son:

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (PRONABES).

Con el propósito de promover y favorecer que un mayor número de jóvenes de familias de escasos recursos realicen sus estudios de nivel superior, el Gobierno Federal y Estatal, a través de la Secretaría de Educación Pública, crea el Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores.

Para tal efecto, en Guanajuato, se ha constituido el fideicomiso EDUCAFIN-PRONABES, que a su vez, emite la convocatoria dirigida a los estudiantes de instituciones públicas en el estado; bajo los siguientes Requisitos (para estudiantes de primer ingreso al nivel superior).

- a) Ser de nacionalidad mexicana.
- b) Haber concluido los estudios de nivel medio superior.
- c) Haber sido aceptado en cualquiera de las instituciones públicas participantes.
- d) No contar con algún beneficio económico equivalente de tipo económico, o en especie, otorgado para su educación por un organismo público o privado el momento de solicitar la beca.
- e) No contar con un título previo de licenciatura.
- f) Provenir de familias cuyos ingresos económicos sea igual o menor a tres salarios mínimos vigentes en el estado.
- g) Mínimo aprobatorio de 6.0 (seis punto cero) para estudiantes de nuevo ingreso.

PROGRAMA BECA... ¡Contigo Vamos a la Escuela!

Guanajuato se empeña en cooperar para que jóvenes tengan la oportunidad de terminar su educación para poder aspirar a un mejor futuro para ellos y sus familias.

El esfuerzo que se ha realizado y los objetivos del programa de becas “Contigo Vamos a la Escuela”, van enfocados hacia las familias con mayores necesidades económicas”.



LAS CONDICIONES PARA OBTENER LA BECA SON:

- Ser residente del Estado de Guanajuato.
- Estar inscrito en un sistema escolarizado.
- Provenir de una familia de bajos ingresos, no mayor a un salario mensual por persona \$ 1,485.00.
- No contar con otro tipo de beca o apoyo.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR NUEVOS SOLICITANTES DE BECA.

- Solicitud llena y firmada.
- Copia de CURP
- Comprobante actual de ingresos familiares
- Constancia o recibo de inscripción del ciclo.
- Presentar boleta de calificaciones o constancia oficial con promedio de 7.0

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

- Las becas consisten en un pago bimestral de ayuda para sostenimiento por un ciclo escolar. La beca cubre 5 bimestres (agosto-septiembre, octubre-noviembre, diciembre-enero, febrero-marzo, abril-mayo).
- Los montos por bimestre para el ciclo escolar 2008-2009 son: Licenciatura \$ 900.00

BECA DE EXCELENCIA.

La beca de excelencia se otorga a los alumnos con alto grado de desempeño académico no solo por un cuatrimestre anterior si no por su historial académico completo a lo largo de toda su vida como estudiante de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, su grado de identidad Institucional y su dote de servicio a la comunidad Universitaria y a su Municipio.

SEGURO

SEGURO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES.

Este seguro protege a los alumnos, personal docente y de oficina de la Institución Educativa durante el año escolar si los asegurados se encuentran bajo las siguientes condiciones:



- a) Realizando actividades escolares en las instalaciones de la escuela.
- b) Asistiendo a cualquier evento organizado o supervisado por las autoridades de la escuela.
- c) Viajando en grupo directamente hacia o desde el lugar donde se realicen tales eventos, dentro de la República Mexicana, y se encuentren bajo la supervisión de la referida autoridad.
- d) Dirigiéndose ininterrumpidamente de su domicilio a la escuela por cualquier medio de transporte o viceversa.

SEGURO FACULTATIVO (IMSS)

Como una prestación adicional la UPJR gestiona el alta a todos sus estudiantes que no cuenten con el beneficio del Seguro de Riesgos de Trabajo, este servicio es cubierto por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Para que tu estudiante de Nuevo Ingreso que no cuentes con este servicio sólo llena una solicitud de inscripción al IMSS que te será proporcionada por el Departamento de Control Escolar, durante el mes de agosto y/o septiembre de cada año.

CENTROS DE SERVICIO Y APOYO ACADEMICO

UNIDAD DE SISTEMAS

La Unidad de Sistemas de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas brinda los siguientes servicios:

- ✖ En Centros de Computo:
 - + Administración y Optimización de Servicio de Internet
 - + Instalación y Soporte a Software especializado
 - + Mantenimiento de Hardware de Centro de idiomas

- ✖ Mantenimiento:
 - + Correctivo y Preventivo a equipo de cómputo, impresoras, escáner, pizarrón electrónico y proyectores

- ✖ Infraestructura:
 - + Red cableada e inalámbrica
 - + Registro de Alumnos para Acceso a Servicio de Internet

- ✖ Gestión de Cuentas de Correo:
 - + Creación y Administración de Cuentas de correo. (El correo del alumnado es generado por el departamento de Control Escolar)

- ✖ Seguridad de Información, Firewall
 - + Permisos de Navegación y Descarga de Archivos
 - + Prevención de infección y contagio de Virus

- ✖ Telefonía
 - + Conmutador
 - + Gestión de Extensiones
 - + Claves para llamadas locales y de larga distancia

- ✖ Soporte y Mejoras a Sistemas Administrativos de la Universidad



- + Sistema de Control Escolar
- + Sistema de Registro de Asistencia de Personal

✕ Sitio Web

- + Mejoras de Diseño, Estructura y Funcionamiento.
- + Actualización de Contenido
- + WEB: www.upjr.edu.mx

Lineamientos de la Unidad de Sistemas

- ✕ Los lineamientos que competen a la unidad de Sistemas pueden ser consultados en el Sitio Web de la UPJR en el Menú Principal, apartado de Normatividad->Lineamientos.
- ✕ Lista de Lineamientos a Observar:

Lineamiento de Uso del Servicio de Internet

Lineamientos de Uso del Servicio de Correo y Políticas para Seguridad del Usuario

CENTRO DE IDIOMAS

Al parejo con las universidades de todo el mundo y de México, la UPJR, preocupada y ocupada en la formación cabal de sus alumnos, impulsa el fortalecimiento de la enseñanza del inglés. Para desarrollar una competencia adicional que permitirá al alumno desenvolverse en un contexto global.

Los alumnos de la UPJR llevarán inglés durante 9 cuatrimestres. Los alumnos de nuevo ingreso podrán solicitar un examen de ubicación para determinar en qué nivel se encuentran.

Como requisito para titulación los alumnos deberán acreditar el examen TOEFL con el puntaje que la Academia de Inglés considere apto para su competencia, y se podrá efectuar desde el primero hasta el último cuatrimestre. Después de haber cursado los 9 cuatrimestres obligatorios) se podrá hacer un curso intensivo de 4 meses (con costo para el alumno).



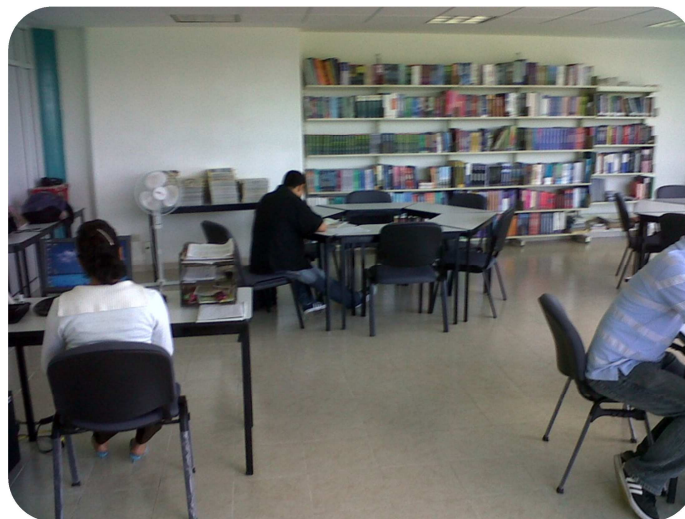
CENTRO DE INFORMACIÓN.

El objetivo de la Biblioteca es dar atención a las necesidades de acervo bibliográfico y documental a estudiantes, investigadores, docentes y administrativos de la UPJR, contribuyendo al logro de los planes y programas de estudio.

Horario de servicio 8:00 hrs. – 17:00 hrs.

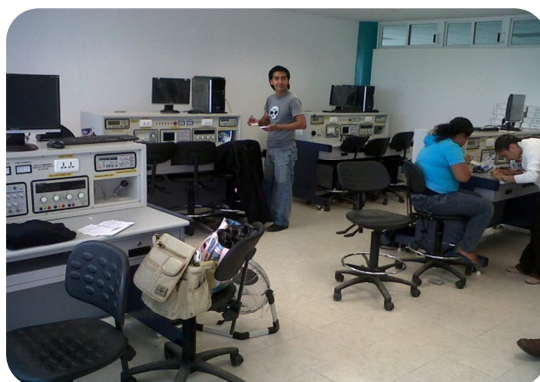
SERVICIOS.

- Colección de 299 revistas de National Geographic de 1953 al 2009.
- Se adquirieron 21 apoyos didácticos (loterías en inglés, displays, memoramas, flash cards, juegos de mesa) para el fortalecimiento del idioma así como novelas en esta segunda lengua.
- Revistas y libros del sector educativo.
- 50 revistas para cada una de las ingenierías que se tienen en la UPJR.
- Adquisición de títulos a propuesta de los cuerpos académicos de las tres carreras.



LABORATORIOS DE LA UPJR.

LABORATORIO DE ELECTRONICA.



El Laboratorio de Electrónica es un complemento a los aspectos teóricos tratados en los cursos de Electrónica. En este laboratorio se realizan primero prácticas de reconocimiento sobre las herramientas y elementos de la Electrónica (multímetros, fuentes de corriente y voltaje, osciloscopio, protoboard, diodos, transistores, integrados, etc.). Los estudiantes tienen la posibilidad de construir un circuito y simular su comportamiento según el cambio de diferentes parámetros utilizando el software de simulación que el laboratorio posee con las actualizaciones más recientes.

En el laboratorio se implementa además prácticas donde cada estudiante debe diseñar, construir y probar un circuito que se pueda usar en un proceso de su selección. El laboratorio dispone del equipo conveniente para realizar estas prácticas.

Equipo	Aplicación
· Osciloscopios analógicos.	Instrumento de medición electrónico para la representación gráfica de señales eléctricas que pueden variar en el tiempo.
· Generadores de RF	Instrumentos que producen señales semejantes a las del radio, para verificar el equipo de transmisión y recepción de la comunicación por este mismo medio.
· Analizador lógico	Instrumento de medida que captura los datos de un circuito digital y los muestra para su posterior análisis, de modo similar a como lo hace un osciloscopio, pero a diferencia de este, es capaz de visualizar las señales de múltiples canales.

· Cómputo y software	El equipo de cómputo es actualizado con software y hardware para la simulación y representación gráfica de dispositivos y circuitos electrónicos.
· Multímetros digitales	Indica la medición de parámetros como voltaje, Corriente, Resistencia, Capacitancia, etc. Se identifican principalmente por un panel numérico para leer los valores medidos. El selector de rangos del multímetro sirve para establecer el máximo valor que se podrá visualizar.
· Cautines	Usado para las soldaduras de estaño que se utilizan, principalmente, en aplicaciones electrónicas, permitiendo las conexiones entre los diversos componentes que están interconectados en los circuitos electrónicos.
· Generador de funciones	Es un aparato electrónico que produce ondas senoidales, cuadradas y triangulares, además de crear señales TTL. Sus aplicaciones incluyen pruebas y calibración de sistemas de audio, ultrasónicos y servo.
· Fuentes de DC	Convierte la tensión alterna de la red de suministro, en una o varias tensiones, prácticamente continuas, que alimentan los distintos circuitos del aparato electrónico al que se conecta (computadora, televisor, impresora, router, etc.).
· Fuentes de AC	Aplicación en la polarización de circuitos electrónicos como osciladores, amplificadores, filtros analógicos y digitales, etc.
· Equipos Didácticos	Se cuenta tarjetas electrónicas con para la representación practica de fenómenos eléctricos y electromagnéticos con sensores, compuertas digitales, memorias, diodos , transistores, amplificadores, etc.

Dentro del laboratorio los alumnos podrán desarrollar las siguientes capacidades:

- Especificar la infraestructura de transmisión de la solución propuesta.
- Verificar el protocolo de comunicaciones de control y adquisiciones de datos asegurando su funcionamiento de acuerdo a la norma vigente de telecomunicaciones.
- Competencia organizar sistemas de telefonía inalámbrica fija y móvil logrando una comunicación confiable mediante una adecuada configuración.
- Evaluar la situación actual de una empresa para mejorar su funcionamiento mediante la detección de necesidades.
- Especificar el ambiente físico para el equipamiento de las redes de datos.
- Detectar las variaciones en el desempeño del equipo.
- Determinar las acciones necesarias para corregir el desempeño del equipo.
- Establecer el desempeño del equipo.
- Operar los sistemas de transmisión satelital.
- Configurar los sistemas de comunicación.
- Operar los sistemas de microondas.
- Identificar los filtros existentes
- Determinar el tipo de filtro necesario para una aplicación específica.
- Diseñar el filtro seleccionado de acuerdo a la aplicación.
- simular e implantar filtros analógicos.
- determinar el tipo de filtro necesario para una aplicación específica.

- diseñar el filtro seleccionado de acuerdo a la aplicación.
- simular e implantar filtros digitales.

LABORATORIO DE TELEMÁTICA.



El objetivo del
Telemática es

conceptos que se imparten en las asignaturas de Telemática, realizando prácticas y relacionando conceptos de transmisión y recepción de tráfico en redes locales, soporte de mecanismos de control de flujo, programación de tarjetas de red local, desarrollo de software de comunicaciones, diseño de bases de datos, etc.

laboratorio de
complementar los

El laboratorio de Telemática de la UPJR cuenta con el siguiente equipo:

Equipo	Aplicación
dl-tims-3000	Modulación por amplitud, frecuencia y fase (am, fm y pm) con sus diferentes configuraciones
Módulo / bastidor que incluye oscilador de audio, conmutador análogo dual, módulo multiplicador, cambiador de fase, etc.	Transmisión y almacenamiento óptico de información, análisis de señales electromagnéticas, incluye: manual, software y cable de conexión
Pinzas para crimpear RJ12/RJ45	Conectar diferentes topologías, ponchado de cable UTP.

Rack estándar 42u para servidores	Cableado estructurado, aplicación de normas para LAN, WAN, WIRELESS Y Radiofrecuencia para configuración de redes inalámbricas y por cable. Permisos de acceso a usuarios (linux, windows) .
Servidores blade,	Servicios de Red, Correo Electrónico, Proxy, WEB, DNS, DHCP, Firewall. Administración de Seguridad de Redes (orientadas a la instalación de herramientas y monitoreo). Enlaces Troncales.
Switch de datos para lan de 24 puertos	Programación de dispositivos de comunicación, protocolos WAN, Subneteo. Redes VLAN.
Servidor tipo blade	Prácticas para sistemas operativos monousuario, multiusuario, concurrentes (linux, windows), emulación de terminales, seguridad de hardware y software. Creación, diseño y acceso a bases de datos distribuidas
Blade Center	Configuración del Servidor de WEB, y ejecución de aplicaciones.
Ruteadores de banda ancha inalámbrico con storage link	Configuración de Servidores para aplicaciones de móviles.
Ruteadores de servicios integrados 10 teléfonos IP para usuario y 5 teléfonos IP con funciones de conmutador	Configuración de Conmutador para Voz IP, configuración de equipos, cumple con los requerimientos de un usuario sencillo en una red de telefonía IP y para realizar actividades de telefonía moderada con pantalla de base intuitiva que permite al usuario interactuar con los servicios integrados.
5 Computadoras de escritorio	Estaciones de trabajo con posibilidad de interconexión al sistema de red Lan, este permite el aprendizaje de redes lan tanto alámbricas como inalámbricas y la configuración de dispositivos
Pizarrón interactivo con tecnología sensorial electromagnética y Video, proyector de 2200 lúmenes	Para realizar actividades interactivas utilizando programas e imágenes relacionadas que permitan mayor interpretación de las actividades/prácticas realizadas.
Sistema de servidores bladequadcore	Configuración de Servidores WEB, diseño de aplicaciones.
Unidad de almacenamiento de 3.1 tb,	Segmentación de Redes.

Dentro del laboratorio los alumnos podrán desarrollar las siguientes capacidades:

- Verificar el protocolo de comunicaciones de control y adquisiciones de datos asegurando su funcionamiento de acuerdo a la norma vigente de telecomunicaciones.
- Adquirir un conocimiento global acerca del alcance de la Telemática así como de las aplicaciones y servicios del área.
- Conocerá la teoría de redes informáticas (voz y datos), su clasificación, los modelos de referencia y estratificación, los dispositivos de hardware para redes, los medios y líneas de transmisión, los servicios de red y de conectividad, así como crear las habilidades en el alumno para lograr redes seguras y robustas
- Utilizar el sistema operativo como administrador de recursos, máquina extendida, programa de

- Comprender el funcionamiento de los Sistemas de Bases de Datos, para que pueda diseñar y construir sus propias bases de datos.
- Evaluará el comportamiento que tienen las ondas electromagnéticas a partir del estudio teórico y experimental de los principios y teoremas más importantes relacionados con la descripción cualitativa y cuantitativa de las propiedades fundamentales de los campos electromagnéticos.
- Utilizará técnicas de enrutamiento y conmutación de redes, desde la familia de protocolos de enrutamiento sin clase (VLSM) hasta los protocolos de enrutamiento en Internet más utilizados: RIP, OSPF, EIGRP, IGRP; así como la teoría de conmutación
- Diseñará y construirá sitios y sistemas orientados a Internet, incorporando texto, formularios, contenido dinámico e interacción con el navegador siguiendo los estándares de W3C para poder desarrollar productos usables y multiplataforma
- Diseñará e implementará bases de datos distribuidas, evaluará la forma de tener transacciones distribuidas, analizará la fragmentación de una base de datos, identificará la traducción de las consultas globales a las consultas fragmentadas en diferentes arquitecturas y aplicará las técnicas de control de concurrencia, confiabilidad y seguridad en las bases de datos distribuidas.
- Utilizará procesos de modulación y demodulación en sistemas de comunicación analógica, constituyéndose como antecedente para los sistemas digitales de Telefonía, Radiocomunicación, Comunicación vía Satélite, Radio y Televisión, Transmisión de Datos.

LABORATORIO DE QUIMICA.

La Química es una ciencia, por lo que está basada en el proceso de investigación científica, en el que es necesario llegar a conclusiones que expliquen fenómenos de la naturaleza, por lo que la primera definición de Química que podemos dar es la de ciencia que estudia la materia, la energía y los cambios que ésta sufre.



El laboratorio de química es un espacio adecuado para reproducir sistemáticamente los experimentos necesarios para reafirmar los conocimientos teóricos, de esta área.

El laboratorio de química de la UPJR cuenta, entre otros con el siguiente equipo:

Equipo	Aplicación
Interface USB	Microcomputador con sistema de recolección de datos para experimentos de laboratorio y en el campo didáctico.
Sonda de temperatura	Con un rango de temperatura de -50 a + 180 °C
Sensor de presión	Mide unidades de presión relativa de ± 650 hPa
Sensor de pH	Indica el nivel de pH, a través del diferencial de potencial de acuerdo a la diferencia de concentración de hidrogeniones
Sensor de CO ₂	Con un rango de 0 a 5000 ppm
Sensor de oxígeno	Con un rango de 0 a 27 %
Colorímetro	Con longitudes de onda de: 430, 470, 565 y 635 nm
Sensor de conductividad	Indica la conductividad de materiales
Sensor de ORP	Sensor adecuado para evaluar soluciones y su comportamiento oxido-reductor
Software de simulación	El software permite simular, mediante los siguientes módulos: Principios Básicos 1 Principios Básicos 2 Soluciones 1 Reacciones de Oxidación-Reducción 1 Reacciones de Oxidación-Reducción 2 Ácidos y Bases 1
Equipos Multipropósito de ciencias didácticos móviles	Estos equipos permiten la realización de diversos experimentos químicos; Además, de ser totalmente autónomos en cuestiones de energía y estar de estar construido para proporcionar robustez mecánica y resistencia a materiales agresivos, contando para ello con todos los instrumentos necesarios, como: Conjunto de óptica, Kit para experimentos químicos, Kit para biología, Video proyector, Fuente de poder, Cámara digital y Manuales de usuario.

Dentro del laboratorio los alumnos podrán desarrollar las siguientes capacidades:

- Resolver configuraciones electrónicas de los elementos químicos.
- Identificar los números cuánticos del electrón diferencial y ubicarlo en la tabla periódica
- Clasificar los elementos por familias y sus propiedades periódicas

- Determinar el tipo de enlace entre dos átomos.
- Clasificar los compuestos inorgánicos de acuerdo a sus componentes elementales.
- Identifica el compuesto de acuerdo a la familia a la que pertenece.
- Diferenciar compuestos orgánicos de los inorgánicos.
- Clasificar los compuestos de acuerdo a sus grupos funcionales.
- Clasificar las reacciones químicas de acuerdo a sus componentes y características
- Identificar el tipo de solución que tiene (por su saturación, por su formulación: físicas o químicas)
- Proponer la composición de una solución

LABORATORIO DE FISICA.

El laboratorio de física de la UPJR cuenta con el material necesario para desarrollar las prácticas, actividades o experimentos que se mencionan a continuación.

MECANICA

Cantidades y características físicas

- Mediciones de longitud con micrómetro
- Mediciones de tiempo con cronometro
- Determinación de masa de un sólido y un líquido
- Determinación del volumen de cuerpos regulares e irregulares
- Determinación de la densidad de sólidos, líquidos y del aire.

FUERZAS

- Medición de una fuerza con el dinamómetro
- Fuerzas y reacciones
- Mediciones de peso
- Ley de Hooke
- Estabilidad
- Fricción y coeficiente de fricción

MAQUINAS ELEMENTALES

- La balanza
- Potencia
- Energía potencial y elástica
- Trabajo en un plano inclinado
- Uso de poleas para reducir una fuerza

LÍQUIDOS Y GASES

- Presión hidrostática
- Flotación
- Principio de Arquímedes
- Acción capilar



- Ley de Boyle
- Bombas y sifones

OSCILACIÓN

- El péndulo
- Oscilación de una fuerza y resonancia

MOVIMIENTO LINEAL

- Movimiento uniforme y no uniforme
- Velocidad instantánea y velocidad promedio
- Leyes de movimiento uniforme
- Energía potencial y energía cinética
- Caída libre
- Leyes de Newton

TERMODINÁMICA

- Mediciones de temperatura y equilibrio térmico
- Expansión térmica
- Transformación de calor
- Energía térmica
- Cambio de estado

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- Circuitos eléctricos
- Resistencia eléctrica
- Trabajo y potencia eléctrica
- Capacitores
- Diodos
- Transistores
- Transformación de la energía
- Electromagnetismo
- Motores eléctricos
- Inducción
- Transformadores
- Sensores
- Diodos

ELECTROSTÁTICA

MAGNETISMO

CALENDARIO ESCOLAR.

El Calendario Escolar fue creado para señalar los cuatrimestres que se contemplan en el año, cuya duración es de 15 semanas, es importante su consulta pues en él se marcan las siguientes fechas:

- Evaluación de Servicios
- Inicio y término de Cuatrimestre
- Reporte Administrativo de calificaciones
- Evaluación de la facilitación Docente
- Suspensión de clases
- Cierre de solicitudes de Evaluación Especial, por Competencias y Equivalencia
- Evaluaciones Regulares y Especiales
- Periodo de Solicitud de estadía
- Solicitud de formato para estancia, estadía y servicio social
- Regularización de Proyecto de estadía
- Examen de admisión
- Límite para ajuste de carga académica
- Periodo vacacional
- Receso a estudiantes
- Inscripciones y reinscripciones
- Periodo de asignación de Asesor
- Presentación de proyecto de estadías ante CA
- Captura de calificación de estadía